

LECCIÓN VI

LOS PRINCIPIOS FALSOS É INSUFICIENTES DE LA MORAL — EL INTERÉS Y EL SENTIMIENTO

Diversos sistemas de moral. — La moral del placer. — Refutación de este sistema. — La moral del interés. — Diversas formas de esta doctrina. — La moral de Epicuro. — El interés bien entendido. — El interés general. — Doctrina de Bentham. — Stuart Mill y M. Herbert Spencer. — Refutación de la moral del interés. — Lo honesto y lo útil. — Contradicción entre lo honesto y lo útil. — Lo útil no es ni universal ni obligatorio. — El interés y los juicios morales. — Impotencia de la moral utilitaria. — La felicidad de otro. — La moral del sentimiento. — Diversas formas de la moral sentimental. — La moral de Adam Smith. — Refutaciones de la moral de sentimiento.

Diversos sistemas de moral. — No puede entrar en nuestro plan el estudio detallado de las diferentes doctrinas morales que, sucesivamente, han aparecido en el mundo. Tan sólo queremos demostrar que los principios invocados, uno después de otro, como el placer, el interés y el sentimiento, son principios falsos ó, por lo menos, insuficientes; que no tienen en cuenta los juicios de la conciencia y que no poseen los verdaderos caracteres de la ley moral.

La moral del placer. — En todos los tiempos han existido hombres de carácter débil y ligero que no han propuesto á su existencia más ley que la inquisición del placer; ó que, por mejor decir, sin reflexión y sin determinación alguna, se han dejado conducir al azar, obedeciendo á sus pasiones. Lo más digno de notarse, es que se hayan encontrado filósofos, los cuales han erigido en sistema de moral esta vida indolente y voluptuosa, que confina con la

vida animal, y que no hace ningún aprecio de las altas facultades del hombre.

En la antigüedad, Aristipo* de Cyrene (380 A. J.), aunque había seguido las lecciones de Sócrates, fué el extraño apóstol de la doctrina del placer, no temiendo recomendarlo bajo todas sus formas: el placer sin elección, sin medida, el placer del momento, el más vivo y el más inmediato. A los ojos de este moralista poco escrupuloso, el placer, de donde quiera que venga y cualquiera que sea, es bueno, puesto que es agradable. El hombre no debe seguir más leyes que los impulsos de su sensibilidad.

Felizmente, la doctrina de Aristipo se refutó por sí misma; sea por el poco crédito que obtuvo entre sus contemporáneos, sea por los resultados prácticos en que vino á parar. La prosecución del placer prueba de una manera tan deficiente ser el camino de la felicidad, que los últimos discípulos de Aristipo, conducidos por los excesos de la voluptuosidad á los sinsabores de la vida, á los pesares y á la desesperación, acabaron por predicar el suicidio.

En los tiempos modernos, Carlos Fourier* (1772-1837) pretendió también hacer del placer el único resorte y el fin legítimo de nuestras acciones. Según él, el hombre tiene doce pasiones y el ideal de la vida sería satisfacerlas todas. Pero los sueños de reorganización social que Fourier había concebido, según estos principios, han permanecido en el estado de utopías.

Refutación de este sistema. — La doctrina del placer apenas merece el honor de una refutación. Aun colocándose en el punto de vista estrecho de la felicidad y sin tener en cuenta las condiciones de la verdadera moral, es evidente que la inquisición inconsiderada del placer no es el medio de alcanzar una vida feliz. La pasión ciega, no es necesario decirlo, nos arrastra á excesos en los cuales nuestra

naturaleza se degrada, nuestra salud se pierde; en los que nuestras fuerzas físicas y morales no tardan en consumirse y el desencanto del mañana sigue al goce de la víspera. El placer mata la felicidad: persiguiéndolo hasta el extremo, la fuente llega á agotarse.

Pero, se nos dirá, hay placer y placer. ¡Fuera los placeres del cuerpo, los placeres bajos y groseros que no dejan después de ellos sino amargura y pesares! Nosotros no hablamos de los placeres de la bestia; no nos referimos, por tanto, más que á los placeres nobles y generosos, á aquellos que son verdaderamente dignos del hombre. — Pero entonces, contestaremos nosotros, no sois fieles á la doctrina del placer: desde que hacéis una distinción entre los placeres, recurrís necesariamente á otra regla, á un criterio* superior de vuestras acciones; reconocéis que el placer no puede ser por sí solo el principio de vuestra conducta y que debe ceder su lugar á otro principio; por lo menos al del interés. En efecto, es el interés el que os aconseja sacrificar las satisfacciones pasajeras, los goces embriagantes, á los placeres de otro orden, más tranquilos, más elevados y más duraderos.

No es, pues, necesario, para condenar á los partidarios peregrinos de la doctrina del placer, del sistema que los filósofos griegos llamaban *hedonismo* (de una palabra griega que significa placer), invocar las grandes verdades morales, la idea de la dignidad humana y de la obligación, la idea del bien absoluto concebido por la razón. Basta sentar los cálculos de la prudencia más vulgar, de la sabiduría elemental, que no quiere comprometer las condiciones de la felicidad. La moral del interés constituye la verdadera respuesta que conviene oponer á la moral del placer.

La moral del interés. — La moral del interés tiene un valor distinto de la moral del placer. Lo útil, como motivo de acción, es infinitamente supe-

rior á lo agradable. El hombre que no obedece más que al placer es, simplemente, esclavo de su pasión: no tiene necesidad ni de reflexión, ni de razón, ni de voluntad; no pone en juego más que las facultades inferiores de su alma. El hombre que es gobernado por el interés debe, al contrario, recurrir á algunos de sus más nobles atributos: necesita de la inteligencia y del razonamiento para prever lejanamente los efectos útiles, las ventajas que le resulten de sus acciones de hoy; necesita, además, de bastante resolución y energía para resistir al atractivo del placer inmediato. El placer, á decir verdad, no es una ley; es la ausencia misma de toda ley. El interés, por el contrario, es una ley, una regla, insuficiente é inferior, pero al fin una regla razonada y reflexiva. La moral del placer, si dominara entre los hombres, precipitaría la sociedad en la más completa anarquía. La moral del interés, seriamente practicada, bastaría para asegurar el orden exterior, la disciplina social.

Diversas formas de esta doctrina. — La moral del interés ha tomado, por otra parte, diversas formas. Ingeniosos filósofos, á fuerza de sutilizar sobre el interés, han llegado á hacerle significar casi las mismas cosas que el deber. En sus transformaciones, cuyo progreso vamos á seguir rápidamente, la moral utilitaria ha llegado casi á igualar á la moral del deber, si no en sus principios y en sus intenciones, por lo menos en sus resultados, en sus consecuencias prácticas.

La moral de Epicuro. — La moral de Epicuro marca la transición entre la moral del placer, la doctrina *cirenaica**, y la moral del interés. El filósofo griego parte, en efecto, de este principio: es necesario buscar el placer y huir el dolor. Solamente por distinciones hábiles, por una apreciación prudente de la naturaleza y del valor de los placeres, por la diferencia que establece entre los placeres que

no son seguidos de ninguna pena y los que nos privan de placeres más grandes ó que traen consigo el dolor, es por lo que Epicuro subordina evidentemente el placer al interés. No se lanza al azar, con imprevisión, á perseguir los primeros placeres que llegan. Piensa en el mañana, en el porvenir. No es el esclavo del presente, no está á merced de una tentación efímera. A los placeres del cuerpo, sensaciones brutales y fugitivas, prefiere abiertamente los placeres del alma, que no nacen con la inquietud y la agitación ni acaban con el remordimiento.

Por consiguiente, casi todas las virtudes que Epicuro parece haber excluído al principio de su escuela, enarbolando la enseña del placer, vuelven á entrar sucesivamente como por una puerta excusada: la temperancia, desde luego, porque prolonga la vida, condición de todos los placeres; la beneficencia misma, porque nos garantiza, en general, el agradecimiento y la correspondencia amistosa de aquellos á quienes hemos socorrido; la justicia por la misma razón; el valor, porque es el salvaguardia de todo lo que pueda contribuir á nuestra felicidad; y asimismo todas las otras cualidades morales.

El interés bien entendido. — La moral del interés esbozada por Epicuro, ha sido continuada, entre los modernos, por el filósofo inglés Hobbes* y por la mayor parte de los filósofos franceses del siglo XVIII, como Helvétius*, d'Holbach*, La Mettrie*, etc. Paso á paso, con estos moralistas, ha llegado á ser una ciencia digna de atención, que substituye el interés personal mal definido, torpemente calculado por espíritus ignorantes ó imprevisores, con lo que se ha llamado el *interés bien entendido*, es decir, la apreciación exacta y difícil de todo lo que contribuye más segura y ampliamente á nuestra felicidad.

El interés general. — En fin, en su última evo-

lución la moral del interés personal se va aproximando poco á poco á la moral del *interés general* con la cual acaba por coincidir.

No se trata ya de un interés estrecho, egoísta, rigurosamente circunscripto al bien del individuo : se confunde la utilidad general, pública y social, con la utilidad personal, tratando de probar que la felicidad de otro es necesaria á la nuestra.

Esta idea comienza á asomar en los escritos de Bentham* y se distingue con más claridad en las doctrinas de Stuart Mill y de M. Herbert Spencer*.

Doctrina de Bentham. — Para Bentham, como para todos los utilitaristas*, el bien es siempre « lo que es más propio para aumentar la felicidad del individuo. » Pero el moralista inglés sabe que no hay nada tan improbo como valuar la parte contribuyente de las diferentes acciones humanas en el total denominado felicidad. Sabe que el placer inmediato no siempre consiste en buscar ni el sacrificio actual siempre en evitar. Á sus ojos, el hombre sabio es un buen calculador que guarda para el porvenir tesoros de felicidad, « que cobra sus rentas con anticipación y que acumula los intereses. » La sabiduría no es otra cosa que una « aritmética moral » que establece para cada acción la balanza de las consecuencias, útiles ó perjudiciales, de las cuales será el origen; que pesa, por consiguiente, y mide el valor de cada placer, siguiendo los grados que soporte en intensidad, duración, certeza, proximidad, *fecundidad* (un placer *fecundo* engendra, más ó menos, otros placeres consecutivos), extensión, *pureza*, (un placer *es puro* cuando no tiene ninguna mezcla con el dolor).

Pero no es esto todo : los placeres, cuya moral consiste en valuar matemáticamente la importancia de los mismos, resultan de nuestras inclinaciones afectuosas no menos que de nuestros deseos personales. Hay placer en ser amado: ahora bien, nosotros no

podemos obtener el afecto de los otros si no comenzamos por atestiguarles el nuestro. « La virtud social es el sacrificio que un hombre hace de su propio placer para asegurarse, sirviendo al interés de otro, mayor suma de placer á sí mismo. » La benevolencia y la beneficencia tienen, pues, su lugar en los cálculos interesados de una vida bien arreglada; el egoísmo manda amar á otro : el interés personal y el interés general coinciden.

Stuart Mill y M. Herbert Spencer. — Con Stuart Mill y M. Herbert Spencer el *utilitarismo** ha alcanzado su expresión más elevada. En la moral de estos dos filósofos contemporáneos, el paso del interés personal al interés general, que debe sólo regularizar nuestras acciones, está decididamente franqueado.

Stuart Mill admite lo que niega Bentham; que el interés personal puede estar en conflicto con el interés general; pero pretende que, gracias á una educación hereditaria que se prolonga de generación en generación, nosotros hemos llegado poco á poco á un modo de pensar y de obrar, que hace que no nos intereseamos jamás por nuestro propio bien sin que nos intereseamos por el bien de nuestro prójimo. La observación y el razonamiento han demostrado constantemente, desde que el hombre es considerado como un sér social y moral, que ciertas acciones — por ejemplo decir la verdad — tienden, en general, á aumentar la felicidad del género humano y que otras acciones contrarias — por ejemplo mentir — tienden al menoscabo de su felicidad. En virtud de la ley de asociación, es decir, de una ley de costumbre mental, las acciones de la primera especie, estando asociadas constantemente, en la experiencia y en el pensamiento, con lo que produce la felicidad, llegan á ser en sí mismas un objeto de aprobación; las acciones contrarias, estando asociadas constantemente, en la experiencia y en el pensamiento, con lo que destruye

la felicidad, llegan á ser objeto de desaprobación.

Tal es casi el pensamiento de M. Herbert Spencer, quien, admitiendo que el hombre de nuestros tiempos tiene la idea del bien, pretende que en su origen no había otro criterio del bien más que lo útil. ¿A qué llamamos hoy el bien? Precisamente á lo que ha sido siempre considerado como útil para la mayoría de los hombres.

Las sabias doctrinas de los últimos utilitaristas se aproximan singularmente á la verdadera moral. Nosotros no vamos á discutir las sutilezas de la ciencia; pero la doctrina del interés, tomada en sí misma, no resiste á las objeciones que ella excita.

Lo honesto y lo útil. — Aunque los filósofos hagan y procuren transiciones hábiles de lo útil á lo honesto, la conciencia distinguirá siempre la virtud del interés personal.

Suponed, dice Kant, que uno de vuestros amigos cree justificarse en vuestra presencia de haber levantado un falso testimonio, alegando el deber, sagrado á sus ojos, de la felicidad personal, enumerando todas las ventajas que se ha procurado por este medio, indicando, en fin, las precauciones que emplea para escapar del peligro de ser descubierto, aun por vos mismo, á quien no revela este secreto, sino porque podrá negarlo en todo tiempo, y que pretende, á la vez, ser absuelto por haber cumplido un verdadero deber de humanidad: ¿ó os moráis de él en su rostro, ó bien os alejáis del mismo con horror; y sin embargo, si uno no funda sus principios más que sobre la ventaja personal, no existe la menor cosa que objetar. La línea de demarcación entre la moralidad y el amor de uno mismo está tan clara y tan distintamente trazada, que ni aun el ojo menos perspicaz puede confundir, en ningún caso, una de estas cosas con la otra (1).

Contradicción entre lo honesto y lo útil. — Yo sé muy bien que ciertos moralistas, desde Cicerón hasta Bentham, han procurado demostrar que lo

(1) Kant, « Crítica de la razón práctica », p. 183.

honesto ó lo justo coincide siempre con lo útil; pero esta tesis está en contradicción manifiesta con los hechos.

Nosotros no hablamos tan sólo del interés vulgar, groseramente comprendido; afirmamos que aun el interés bien entendido no podría comprender en sus cálculos todo lo que el deber exige de nosotros.

Es justo, por ejemplo, sacrificar la vida por su país: ¿podría sostenerse que el sacrificio de la vida está conforme al interés del que lo hace?

Es honesto practicar las reglas de la temperancia, y algunas veces es útil; pero para un cuerpo robusto, para una constitución vigorosa, algunas concesiones hechas á la intemperancia ¿serán verdaderamente perjudiciales y contrarias al interés del individuo?

Lo útil no es ni universal ni obligatorio. — Confrontando los caracteres de la moral del interés con el tipo de la verdadera ley moral, es cómo se llega uno á convencer de la insuficiencia de aquélla.

Lo útil no podría ser presentado como una regla de acción, inmutable y universal. El interés, en efecto, varía con los individuos, con las necesidades de su situación, con su temperamento y con su naturaleza moral.

El juicio que cada uno tiene sobre su interés, decía Kant, depende de su manera de ver; y esta manera de ver varía, no solamente de individuo á individuo, sino en el mismo individuo. Se pueden encontrar muy bien reglas generales que convengan á menudo, pero no reglas universales que tengan siempre y en todas partes el mismo valor.

Lo útil, además, no tiene nada de obligatorio. No se ve qué respuesta puede dar el utilitario, que recomienda la sobriedad, la moderación de las pasiones, á fin de prolongar la vida, al voluptuoso, que prefiere el placer inmediato á una felicidad hipotética y que resume su doctrina sobre la vida en estas palabras: *corta y buena*.

El interés puede muy bien aconsejar la virtud, pero no la ordena. Solamente la ley de la moralidad da órdenes. Nosotros no estamos obligados á ser felices, pero sí á ser virtuosos.

El interés y los juicios morales. — Se podrían tomar, uno por uno, los juicios y los sentimientos morales y establecer que, en la doctrina del interés, no hay ninguno del cual se pueda dar cuenta.

El que ha perdido en el juego, dice Kant, puede afligirse por su imprudencia; pero el que tiene conciencia de haber *hecho trampa* en el mismo juego (aunque haya ganado por este medio) debe despreciarse á sí mismo, al juzgarse desde el punto de vista de la ley moral. Esta ley debe ser, pues, distinta del principio de la felicidad personal. Porque para poder decirse á sí mismo: « Yo soy un *miserable*, aunque haya llenado mi bolsa », es preciso tener distinto criterio que para felicitarse á sí mismo y decirse: « Yo soy un hombre prudente porque he enriquecido mi caja ».

Impotencia de la moral utilitaria. — En fin, la moral utilitaria se refuta ella misma, en el sentido de que persigue la felicidad y no la alcanza. Nosotros lo hemos dicho en nuestro *Curso de Psicología* (1): El egoísta se engaña y se alucina. El verdadero egoísmo consistiría en no ser egoísta. Y como dijo enérgicamente Stuart Mill:

Preguntaos si sois feliz, y dejaréis de serlo. Para ser feliz no hay más que un solo medio: tomar por fin de la vida, no la felicidad, sino algún fin extraño á la felicidad.

La felicidad de otro. — Debido á esta impotencia de la moral del interés para satisfacerse á sí misma por la persecución de la felicidad personal, los utilitaristas perspicaces han recomendado como regla de acción el interés general, la felicidad de otro. Pero una sola observación basta para juzgar este sistema, y es que él nos impone el sacrificio de nuestro propio

(1) Lección XIV, La sensibilidad moral, p. 217.

interés al interés general, y no tiene ningún derecho para exigir de nosotros este sacrificio. Habladnos del deber, y entonces comprenderemos por qué es necesario sacrificarnos por otro. Habladnos del sentimiento, y estamos aún dispuestos á preferir los demás á nosotros mismos. Pero si permanecéis en los términos del contrato, es decir, si os mantenéis solamente sobre el terreno del interés, sin recurrir á ningún otro principio, es imposible justificar vuestras exigencias.

Moral del sentimiento. — Hemos visto en su evolución final la moral del interés, teniendo conciencia de su impotencia y vergüenza de su egoísmo, acabando por recomendar el interés general como principio de acción. Ahora bien, el interés general no puede ser aceptado como una ley más que por aquellos que creen en el deber, ó por aquellos que, desprendiéndose del amor propio, aman á los otros con un cariño profundo y obedecen á su corazón, á sus afectos. La moral del interés acaba, por consiguiente, en la moral del sentimiento, tan generosa y tan entusiasta como es aquélla seca y razonada; pero que aun podemos considerarla insuficiente porque no reposa más que sobre un principio movable, variable, caprichoso y que es, por lo mismo, vacilante y frágil.

Diversas formas de la moral sentimental. — No es raro encontrar hombres que solamente se dejan dominar por los impulsos de su corazón, que sienten más de lo que razonan y que prefieren las inspiraciones del sentimiento á los axiomas de la razón; de aquí que los filósofos también hayan establecido teorías sobre esta tendencia natural. Unos han tomado por principio los sentimientos en general, otros el sentimiento de humanidad y otros la simpatía.

La moral de Adam Smith. — Adam Smith es, entre todos los filósofos, el que ha hecho más esfuerzos para dar á la moral del sentimiento, que se presta

muy poco, una forma sistemática y razonada. Pero ha tropezado, no obstante sus ingeniosas concepciones, con los vicios inherentes al sistema.

Entre todos los sentimientos, Adam Smith escoge uno: la simpatía, es decir, la propensión que tenemos de colocarnos, por decirlo así, en el lugar de nuestros semejantes; que nos hace participar de sus gozos y sus dolores. Esta simpatía es particularmente viva en presencia de las acciones ejecutadas por otro, cuando estas acciones están precisamente conformes con lo que la generalidad de los hombres llama honestidad. Nosotros simpatizamos con la madre que cuida á su hijo enfermo, con el hombre justo que rehúsa ofender con sus palabras la reputación de otro. Y en este signo es en el que nosotros reconocemos el bien. Una buena acción excita nuestra simpatía; una mala, nuestra antipatía. El sentimiento no sería la consecuencia del juicio moral; sería el principio.

Adam Smith tiene ya más trabajo para explicar los juicios morales cuando se trata de las acciones de otro, sino de nuestras propias acciones. Imagina en este caso, con más sutileza que verdad, una especie de desenvolvimiento de la conciencia.

Nosotros podemos llegar á ser, de algún modo, los testigos, los espectadores imparciales de nuestros actos personales, y según la simpatía ó antipatía que éstos actos nos inspiren, aprobarlos ó desaprobarlos.

Refutación de la moral del sentimiento. — Bajo todas sus formas, la doctrina del sentimiento encuentra la misma objeción. Ella puede bastar á algunas almas privilegiadas, cuya nobleza natural de corazón las dispense de los esfuerzos de la razón reflexiva; pero no podrá ser propuesta como una regla general de conducta.

Desde luego, es evidente que no todos los sentimientos son buenos: hay sentimientos malos, bajos y viles. Habrá que hacer una elección entre ellos.

Y esta elección, quién la hará, sino la razón natural que discierne el bien del mal. A aquellos que, como Adam Smith, eligen un sentimiento privilegiado para confiarle la dirección de la vida, se les puede preguntar con qué derecho recusan á todos los otros sentimientos.

Pero sobre todo, el sentimiento no tiene ninguno de los caracteres de la ley moral. Un acto no es obligatorio porque nosotros deseemos realizarlo. Además, el sentimiento varía sin cesar; no tiene nada de fijo, nada de estable. Rousseau, que se guiaba por sus sentimientos y que despreciaba la razón, ha sido un héroe cuando su corazón lo inspiraba y un miserable cuando su corazón lo traicionaba.

RESUMEN

68. El **placer**, el **interés** y el **sentimiento** han sido sucesivamente considerados como principios de la moral: no satisfacen, sin embargo, las condiciones de la ley moral.

69. La **moral del placer**, sostenida en la antigüedad por Aristipo y en los tiempos modernos por Fourier, no es, sin embargo, defendible: el placer no es siempre un bien: entraña con frecuencia dolor, y por consiguiente, desde este punto de vista, la moral del interés es suficiente para refutar la moral del placer; por otra parte, hay placeres bajos, groseros, que la ley del deber prohíbe; en fin, el placer no puede ser considerado en cada caso como una regla obligatoria, conforme á la dignidad del hombre.

70. La **moral del interés** es muy superior á la moral del placer; tiene en cuenta algunas de las facultades del hombre razonable, y supone la previsión y la voluntad.

71. La moral utilitaria ha sido sostenida sucesivamente, bajo formas muy diversas, por Epicuro, Bentham, los filósofos franceses del siglo XVIII, Stuart Mill y M. Herbert Spencer.

72. Los utilitarios han puesto desde luego en primer lugar el **interés personal**, luego el **interés bien entendido** y, por fin, el **interés general**.

73. La moral del interés levanta un gran número de obje-

ciones. Ella no consigue borrar la **distinción** necesaria entre lo útil y lo honesto.

74. Lo útil está frecuentemente en **contradicción** con lo honesto.

75. El interés no **suministra** una regla de acción universal y obligatoria. **Varía** con las necesidades de cada individuo. Aconseja, pero no obliga.

76. La moral utilitaria se refuta á sí misma, porque no alcanza la felicidad que persigue. La felicidad no puede ser alcanzada, sino por aquellos que se proponen precisamente por fin de la vida un fin extraño á la felicidad.

77. Por esto la moral utilitaria, en sus últimas transformaciones, recomienda, no el interés personal, sino el **interés general**: sólo que es impotente para justificar la preferencia que intenta dar al interés general sobre el interés particular.

78. La **moral del sentimiento**, fundada sobre el amor al prójimo, á la inversa de la moral del interés, que tiene por principio el amor á sí mismo, es también una doctrina insuficiente y falsa.

79. Adam Smith estableció por principio de la moral, la **simpatía**, pero olvidó que la simpatía reposa sobre un juicio.

80. El sentimiento, siendo variable, tornadizo, no reúne ninguno de los caracteres que convienen á la ley universal y obligatoria de nuestras acciones.

LECTURAS

Crítica del utilitarismo. — Diálogo.

A. — Vuestra máxima es esta: « La mayor felicidad para el mayor número. »

B. — Sí.

A. — Es decir, que si noventa y nueve personas encuentran su felicidad ó su interés en cierta acción y otras cien encuentran su desgracia, ¿ la acción no deberá efectuarse ?

B. — Seguramente.

A. — ¿ Y esto será por la sola razón de que hay una persona más de un lado que de otro ?

B. — Precisamente.

A. — ¿ Suponéis acaso la igualdad de las personas ? ¿ Pensáis que las unidades humanas valen como las unidades abstractas

en aritmética, puesto que hacéis la suma de una parte y de otra y las comparáis ?

B. — Yo lo reconozco.

A. — Pero ¿ cómo sabéis que las personas son unidades de igual valor ? Nada en el mundo está más en oposición con los hechos; la desigualdad existe en todo: hay desigualdad de fortuna, de poder, de inteligencia y de valor. ¿ De dónde, pues, sacáis el axioma, que el interés de un hombre es tan respetable como el de otro ? ¿ Quién os dice, por ejemplo, que seáis igual á mí y que tengáis un derecho igual al mío ?

B. — Pero yo estoy seguro de ello. Yo lo siento.

A. — No os pregunto más. Asentáis como principio la igualdad de las personas en dignidad: habláis de ello como un puro discípulo de Kant, y ya no me admiro de cuanto hay de especioso y elevado en vuestros preceptos. Si os creéis utilitario y discípulo de Hobbes, renunciad á vuestra ilusión. (Herbert Spencer, según M. Marión. *Lecciones de Moral*, pág. 77).

Confesión de un utilitario.

Cuenta Stuart Mill, en sus Memorias, que á consecuencia de una crisis moral, alcanzó desprenderse de sus ideas utilitarias. He aquí su conclusión:

.... Las impresiones de este período dejaron una huella profunda sobre mis opiniones y mi carácter. En primer lugar concebí ideas, sobre la vida, muy diferentes de las que me habían guiado hasta allí.... Jamás había sentido vacilar en mí la convicción de que la felicidad es la piedra de toque de todas las reglas de conducta y el fin de la vida. Pero pensaba, sin embargo, que el único medio de alcanzarla era no hacerla el fin directo de la existencia.

Yo pensaba que sólo son felices aquellos que dirigen su propósito hacia algún objeto que no sea su propia felicidad, por ejemplo, hacia la felicidad de otro, hacia el mejoramiento de la condición de la humanidad; aun hacia algún acto ó hacia alguna inquisición que persiguen, no como un medio, sino como un fin ideal. Aspirando así á otra cosa, encuentran la felicidad á su paso. Los placeres de la vida — tal fué la teoría por la cual yo me decidí — bastan para hacer agradable una cosa cuando se les coge al paso, sin hacer de ellos el objeto principal de la existencia. Intentad hacerlos el fin principal de la vida y al punto no los encontraréis bastante suficientes. No soportan un examen riguroso.

Preguntaos si sois felices y dejaréis de serlo. Para ser felices no hay más que un medio y consiste en tomar, por fin de la

vida, no la felicidad, sino cualquier fin extraño á la dicha. Que se absorban en esta inquisición vuestra inteligencia, vuestro análisis y vuestro examen de conciencia, y respiraréis la felicidad junto con el aire, sin notarlo ni pensarlo, sin pedir á la imaginación que anticipadamente se la figure y también sin ponerla en fuga por una fatal manía de dudar de la misma (*Memorias, C. V., traducción. — Cazelles*).

LECTURAS RECOMENDADAS.

Jouffroy, *Curso de Derecho natural. Lecciones sobre el sistema egoísta, el sistema sentimental, etc.*

LECCIÓN VII

LOS VERDADEROS PRINCIPIOS DE LA MORAL
EL BIEN Y EL DEBER

Verdaderos principios de la moral. — El bien y el deber. — Diversas definiciones del bien. — El bien y lo verdadero. — El bien y lo bello. — El bien es el orden. — El bien es la perfección. — Confirmación de esta teoría. — Armonía de las facultades. — Armonía social. — El bien, fin universal de los seres. — ¿Por qué el bien es obligatorio? — Fundamento de la obligación. — Antiguas explicaciones. — El principio de la voluntad divina. — El principio de la dignidad humana. — Consecuencias de este principio. — Respuesta á una objeción.

Verdaderos principios de la moral. — Acabamos de ver que el principio de la moral no puede ser buscado ni en el placer, ni en el interés, ni en el sentimiento. Falta demostrar que la verdadera moral es la que nos presenta, como fin y como regla de nuestras acciones, el bien y el deber: el bien, si consideramos en sí misma la naturaleza de las acciones morales; el deber, si considerándolas en relación con nosotros reconocemos la obligación que tenemos de practicarlas.

El bien y el deber. — El bien se adapta á todos los caracteres de la ley moral: es invariable y universal; existe independientemente de toda consideración relativa á nuestro interés; es, en fin, obligatorio porque es el deber.

Sin embargo importa esclarecer, ante todo, en primer lugar, la naturaleza del bien, lo que es en sí mismo; en segundo lugar, el fundamento del deber, es decir, las razones por las cuales el bien es obligatorio.